

San Isidro, 4 de noviembre de 2022

CS01224-22031031

Señor

Juan Orlando Cossio Williams

Director General de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Ministerio de Energía y Minas

Av. De Las Artes Sur 260

San Borja.-

Asunto: Presentación de las evidencias de ejecución de los mecanismos de participación ciudadana del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

Referencia: Oficio N° 0685-2022-MINEM/DGAEE.

Es grato dirigirnos a Usted en relación al documento mencionado en la referencia, para señalarle que cumplimos con presentarle las evidencias de ejecución de los mecanismos de participación ciudadana, dentro de los plazos establecidos, las cuales son: (i) copias de cargos que acreditan la entrega y recepción de las cartas de entrega de copias del PAD; (ii) copias de las páginas completas de los avisos publicados en los diarios; y (iii) capturas de pantalla y enlaces de las publicación del aviso desde la página web de CTM y su red social corporativa.

Sin otro particular, le saludamos.

Atentamente,



César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

A.Rodríguez

Cartas de entrega de copias del PAD y cargos de recepción

1. Gobierno Regional de La Libertad
2. Municipalidad Provincial de Virú
3. Municipalidad Distrital de Chao
4. Municipalidad Provincial de Trujillo
5. Municipalidad Distrital de Laredo
6. Municipalidad Distrital de El Porvenir
7. Municipalidad Distrital de Huanchaco
8. Municipalidad Distrital de La Esperanza
9. Gobierno Regional de Áncash
10. Municipalidad Provincial de Huarmey
11. Municipalidad Distrital de Culebras
12. Municipalidad Provincial de Casma
13. Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta
14. Municipalidad Provincial de Santa
15. Municipalidad Distrital de Nepeña
16. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
17. Gobierno Regional de Lima
18. Municipalidad Metropolitana de Lima
19. Municipalidad Distrital de Carabayllo
20. Municipalidad Provincial de Canta
21. Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives
22. Municipalidad Distrital de Huamantanga
23. Municipalidad Provincial de Huaral
24. Municipalidad Distrital de Aucallama
25. Municipalidad Provincial de Huaura
26. Municipalidad Distrital de Sayán
27. Municipalidad Distrital de Santa María
28. Municipalidad Distrital de Huaura
29. Municipalidad Distrital de Végueta
30. Municipalidad Provincial de Barranca
31. Municipalidad Distrital de Supe
32. Municipalidad Distrital de Pativilca
33. Municipalidad Distrital de Paramonga
34. Comunidad campesina Pararín
35. Comunidad campesina Sayán
36. Comunidad campesina Lomera de Huaral
37. Comunidad campesina Sumbilca
38. Comunidad campesina Quipán
39. Comunidad campesina Jicamarca
40. AAHH. Niño Jesús de Nazareth
41. Centro Poblado Buenavista
42. Centro Poblado Palermo

1. Gobierno Regional de La Libertad



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 3-22031031

Señor
Manuel Felipe Llampén Coronel
Gobernador Regional
Gobierno Regional de La Libertad
Calle los Brillantes N° 650, Urb. Sta. Inés, Trujillo.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

Cargo de Recepción - Gobierno Regional La Libertad – Mesa de partes virtual

1 mensaje

Gobierno Regional La Libertad <envioautomaticotramidigital01@regionlalibertad.gob.pe>
Para: pedro.cahuana@utec.edu.pe

26 de octubre de 2022, 16:13



MESA DE PARTES VIRTUAL

Cargo de Recepción

Estimado: SANCHEZ GAMARRA, CESAR SANTIAGO

Su documento ha sido ingresado correctamente. Por favor guarde el número de expediente y documento generado para que pueda realizar su seguimiento.

Número de Documento: OTD00020220196398

Fecha y Hora de presentación: 25/10/2022 12:35:21 p.m.

Correo Electrónico: pedro.cahuana@utec.edu.pe

Nro Telefónico: 959941900-7126600

Tipo Documento: CARTA

Asunto: PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL (CARABAYLLO)-S.E. TRUJILLO (L2290-2291,L5008,L5006) EN 220 Y 550KV

Folios Totales: 2

Usted podrá hacer seguimiento de su documento a través de: <https://apps.regionlalibertad.gob.pe/SeguimientoTramite>

De tener alguna consulta puede efectuarla a través de: consultas@regionlalibertad.gob.pe

[Ver Trámite](#)



**GOBIERNO
REGIONAL
LA LIBERTAD**

Documento N° OTD00020220196398

SOLICITANTE:
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

DOCUMENTO:
CARTA CS01188- 3-22031031

ASUNTO:
Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV. -REMITIR APORTES,COMENTARIOS U OBSERV. Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso: https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing VISTA SOLO 10 DIAS. pedro.cahuana@utec.edu.pe 959941900-7126600

FECHA INGRESO:
26/10/2022 04:10:58 p.m.

FOLIOS:
2

ANEXOS:

Hoja de Ruta

FECHA	OPERACIÓN	DEPENDENCIA ORIGEN	USUARIO ORIGEN	DEPENDENCIA DESTINO	USUARIO DESTINO
2022-10-26 16:10:19	REGISTRO	SEDE - OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	BOBADILLA MARTINEZ , MARIA LOURDES		
2022-10-26 16:10:20	DERIVADO	SEDE - OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO	BOBADILLA MARTINEZ , MARIA LOURDES	GERENCIA GENERAL REGIONAL	RUIZ DIAZ , LUIS ROGGER
2022-10-27 10:29:00	RECEPCIONADO	GERENCIA GENERAL REGIONAL	VARGAS URQUIAGA , MARIA DEL CARMEN		
2022-10-27 10:30:10	DERIVADO	GERENCIA GENERAL REGIONAL	RUIZ DIAZ , LUIS ROGGER	GREMH - GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA MINAS E HIDROCARBUROS	ARAYA NEYRA , RAUL FAUSTO
2022-10-30 11:51:00	RECEPCIONADO	GREMH - GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA MINAS E HIDROCARBUROS	ARAYA NEYRA , RAUL FAUSTO		
2022-10-30 11:52:13	DERIVADO	GREMH - GERENCIA REGIONAL DE ENERGÍA MINAS E HIDROCARBUROS	ARAYA NEYRA , RAUL FAUSTO	GREMH -SUB GERENCIA DE ENERGÍA E HIDROCARBUROS	VILLANUEVA LLERENA , HANS JAMES

2. Municipalidad Provincial de Virú



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-39-22031031

Señor
Andrés Ostino Chávez Gonzáles
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Virú
Calle Independencia N° 510.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Municipalidad Provincial de Virú
Ley N° 26427

Independencia 510 Teléfono: 044-371031 - 1122
VIRÚ



Firmado digitalmente por:
PALACIOS ALBARRAN MARIA
ELENA FIR 44823636 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 25/10/2022 14:59:33-0500

CARGO DE TRÁMITE

RECURRENTE: CESAR SANTIAGO, SANCHEZ GAMARRA

ASUNTO:

PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD)
DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL
(CARABAYLLO) - S.E. TRUJILLO (L2290-2291, L5008, L5006)
EN 220 Y 500 KV

Expediente N°: 13316-2022

Fecha y hora: 25/10/2022 02:54:00 p. m.

Folios: 2

Firma



Contactenos:
Central Telefonica: (044) 371031
Tramite Documentario (044) 371031 anexo 1122
Horario de Atencion: Lunes a Viernes
8:00 AM a 1:00 PM
2:30 PM a 5:15 PM



Oficina de Defensa Civil
Cualquier emergencia llamar:
RPM: #944470101
RPC: 986362916

Oficina de Seguridad Ciudadana
Cualquier tipo de denuncia, robo,
violencia, etc:
RPM: #947501223
RPC: 987536562



Seguimiento de tu solicitud

Nombre del trámite: Mesa de partes

Entidad: Municipalidad Provincial de Virú

Código de solicitud: ew1heg2nq

 Enviaste tu solicitud
25 oct 2022 13:29

 Solicitud atendida
25 oct 2022 15:00

Este es el formulario que enviaste

Información del solicitante

1. Persona natural o jurídica

- Persona natural
 Persona jurídica

Información de la entidad, empresa o institución

1.1. Número de RUC

20383316473

1.2. Nombre de la entidad, empresa o institución

Consortio Transmantaro S.A.

1.3. Dirección de la entidad, empresa o institución

Departamento

Lima

Provincia

Lima

Distrito

San Isidro

1.4. Escribe la dirección

Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601

Información del representante legal que realiza el trámite

1.5. Tipo de documento de identidad

DNI

Número de documento de identidad

23817282

1.6. Nombres

César Santiago

1.7. Apellido paterno

Sánchez

1.8. Apellido materno

Gamarra

2. Correo electrónico de contacto

pedro.cahuana@utec.edu.pe

3. Teléfono o celular de contacto

959941900

Descripción de la solicitud o trámite

4. Asunto de la solicitud o trámite

Presentación del PAD de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal-S.E. Trujillo en 220 y 500 kV

5. Descripción de la solicitud o trámite

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

407/500

Documentos de sustento (opcional)

6. Adjunta los documentos que sustenten tu solicitud

Se subió 1 archivo(s)

7. Si tus archivos pesan más de 10 MB, puedes dejarnos un link de descarga

3. Municipalidad Distrital de Chao



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-11-22031031

Señor
Ney Heli Gamez Espinoza
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Chao
Av. César Vallejo N° 380.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Viernes, 04 de Noviembre de 2022

Trámite Documentario

DATOS GENERALES

N° Trámite	Año:2022 N°: 11972
Tipo de Documento	EXPEDIENTE
Fecha del Registro	25/10/2022 10:47 PM
Folios	02
Asunto / Sumilla	
Observaciones	PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL (CARABAYLLO) - S.E. TRUJILLO (L2290-2291, L5008, L5006) EN 220 Y 500 KV
Estado	En Proceso
Registrado por	YHILARIO

DATOS DE LA PERSONA O INSTITUCION

Remite / Institución	CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
DNI / RUC	20383316473

SEGUIMIENTO DEL TRAMITE

Tipo Documento	Fecha Ingreso	Asunto	Obs.	Origen	Destino	Fecha de Recepción	Estado	Folio	Archivo
202211972 EXPEDIENTE	25/10/2022 10:47 PM	DOCUMENTO GENERAL	PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL (CARABAYLLO) - S.E. TRUJILLO (L2290-2291, L5008, L5006) EN 220 Y 500 KV	AREA FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	GERENCIA MUNICIPAL	LEZAMA SOTO SANTA INES repcionado 26/10/2022 08:30 AM	Derivado	02	
	27/10/2022 09:13 AM	PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO Y DE EXISITIR APORTES COMENTARIOS Y OBSERVACIONES SE PRESENTA ANTE LA DGAAE DEL MINEM EN EL CORREO ELECTRONICO SEÑALADO Y DENTRO DEL PLAZO OTORGADO		GERENCIA MUNICIPAL	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	LOPEZ CERIN LENINDES repcionado 27/10/2022 09:34 AM	En Proceso	2	

4. Municipalidad Provincial de Trujillo



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-40-22031031

Señor
José Prudencio Ruiz Vega
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Trujillo
Jr. Francisco Pizarro N° 412.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Districtos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600



www.rep.com.pe





Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

MPT - Mesa de Partes Virtual

3 mensajes

mesadepartevirtual@munitrujillo.gob.pe <mesadepartevirtual@munitrujillo.gob.pe> 25 de octubre de 2022, 12:38
 Responder a: GS-MPT <mesadepartevirtual@munitrujillo.gob.pe>
 Para: pedro.cahuana@utec.edu.pe

Hola,

Este es tu código de verificación:

1620

Si tú no solicitaste este código, puedes hacer caso omiso de este mensaje de correo electrónico. Otra persona puede haber escrito tu dirección de correo electrónico por error.

Gracias,
 Unidad de Trámite Documentario
 Municipalidad Provincial de Trujillo
 (044) 484-240

GS-MPT <mesadepartevirtual@munitrujillo.gob.pe> 25 de octubre de 2022, 12:45
 Responder a: GS-MPT <mesadepartevirtual@munitrujillo.gob.pe>
 Para: pedro.cahuana@utec.edu.pe

Hola,
 CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

Su solicitud ha sido registrada con los siguientes datos:

DATOS INTERESADO	
N° Solicitud	86178
Tipo Documento	RUC
N° Documento	20383316473
Razón Social	CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
Correo	pedro.cahuana@utec.edu.pe
Celular	959941900
Dirección	Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, SAN ISIDRO, LIMA, LIMA
DATOS DOCUMENTO	
Tipo Documento	CARTA
N° Documento	CS01188-40-22031031
N° Folios	2
Procedimiento	OTROS (PROCEDIMIENTOS NO ESTIPULADO EN EL TUPA)
En Representación de	A Nombre Propio
Asunto	Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV

Hora Registro: 25/10/2022 12:45 PM

NOTA: El ingreso de la presente documentación, no implica la aceptación de lo solicitado. Una vez que su solicitud sea verificada se le notificará al correo electrónico registrado con su número de expediente generado. Si su solicitud presenta inconsistencias en los datos diligenciados ó el documento digitalizado no es legible su solicitud será **OBSERVADA** y deberá verificar los motivos del observado y realizar una nueva solicitud teniendo en cuenta haber corregido las causales de lo observado.

Gracias,
Unidad de Trámite Documentario - MPT

mesadeparteshvirtual@munitrujillo.gob.pe <mesadeparteshvirtual@munitrujillo.gob.pe> 25 de octubre de 2022, 15:54
Responder a: GS-MPT <mesadeparteshvirtual@munitrujillo.gob.pe>
Para: pedro.cahuana@utec.edu.pe

Hola,
CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

Su solicitud N° **86178** ha sido **ACEPTADA**.

Se ha generado el **EXPEDIENTE N°49358-2022-MPT-1**, puede realizar el seguimiento de su tramite con su número de expediente en el siguiente enlace : http://www.munitrujillo.gob.pe/portal/consulta_expediente

[El texto citado está oculto]

5. Municipalidad Distrital de Laredo



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-23-22031031

Señor
Miguel Orlando Chavez Castro
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Laredo
Jr. Reforma N° 360.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

MDL - Formulario WEB Mesa de Partes

mesadepartes@munilaredo.gob.pe <mesadepartes@munilaredo.gob.pe>
Para: pedro.cahuana@utec.edu.pe

27 de octubre de 2022, 7:51

El 2022-10-26 09:50, Municipalidad Distrital de Laredo escribió:
De: Consorcio Transmantaró S.A. <pedro.cahuana@utec.edu.pe>
Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV

Cuerpo del mensaje:

Tipo de Persona: Persona Jurídica
Tipo Documento Identidad: R.U.C.
Nro. Documento Identidad: 20383316473
Nombre/Rz. Social del Solicitante: Consorcio Transmantaró S.A.
Teléfono: 959941900

Correo Electrónico: pedro.cahuana@utec.edu.pe

Dirección: Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, SAN ISIDRO, LIMA, LIMA

Tipo de Documento Presentado: Carta

Nro. del Documento Presentado: CS01188-23-22031031

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV

Folios: 2

Archivo adjunto: CS01188-23_CTM49_MD_LAREDO.pdf

buenos dias se a procedido con el registro de su tramite n° 12115-2022

atte:

la municipalidad distrital de laredo

6. Municipalidad Distrital de El Porvenir



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-17-22031031

Señor
Segundo Víctor Rebaza Benites
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de El Porvenir
Av. Sánchez Carrión N° 500.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaró S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600


www.rep.com.pe



https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



CARGO

02

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-17-22031031

Señor
Segundo Víctor Rebaza Benites
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de El Porvenir
Av. Sánchez Carrión N° 500.-



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

7. Municipalidad Distrital de Huanchaco



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-16-22031031

Señor
Estay Robert García Castillo
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Huanchaco
Av. La Ribera N° 725.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Districtos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600



www.rep.com.pe





Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

RECIBIDO

1 mensaje

mesapartes@munihuanchaco.gob.pe <mesapartes@munihuanchaco.gob.pe>
Para: Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

28 de octubre de 2022, 8:59

El 2022-10-26 09:47, Pedro Alexis Cahuana escribió:

Estimados,

por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. (CTM) compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

Por favor, confirmar recepción y remitir el Nro del expediente.

Saludos cordiales.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE E-MAIL Y SUS ANEXOS ES CONFIDENCIAL, PRIVILEGIADA Y ESTÁ DIRIGIDA EXCLUSIVAMENTE A SU DESTINATARIO. EN CONSECUENCIA, SOLO PUEDE SER UTILIZADA POR AQUEL. SI USTED NO ES EL DESTINATARIO ORIGINAL, NO DEBERÁ EXAMINAR, USAR, COPIAR O DISTRIBUIR ESTE MENSAJE O LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE. SI LO RECIBE POR ERROR, POR FAVOR REENVÍELO A LA PERSONA QUE SE LO ENVIÓ Y ELIMÍNELO. CUALQUIER RETENCIÓN O USO TOTAL O PARCIAL NO AUTORIZADA DE ESTE MENSAJE ESTÁ ESTRICTAMENTE PROHIBIDA Y SANCIONADA POR LEY.

BUENOS DIAS CONFIRMO LA RECEPCION DE LA PRESENTE, ASIMISMO REMITO EL NUMERO DE EXPEDIENTE ASIGNADO N° 32709-2022-01 DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2022.

8. Municipalidad Distrital de La Esperanza



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-20-22031031

Señor
Herguein Martín Namay Valderrama
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de La Esperanza
Jr. Carlos María de Alvear N° 999.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600


www.rep.com.pe



https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

Re: Registro Nro: 00585

1 mensaje

MesadePartes MDE <mesadepartes@muniesperanza.gob.pe>
Para: PEDRO.CAHUANA@utec.edu.pe

25 de octubre de 2022, 14:58

El 25-10-2022 13:11, Mesa de Partes Virtual - MDE escribió:

Nro. de Registro

: 00585-2022

Fecha de Registro

: 2022-10-25 13:11:30

Apellidos y Nombres

: CONSORCIO TRANSMANTARO S.A

RUC

: 20383316473

Dirección

: AV. JUAN DE ARONA N° 720, OFICINA N° 601

Número Telefónico

: 959941900 (Si cuento con Whatsapp)

Correo Electrónico

: PEDRO.CAHUANA@UTEC.EDU.PE

Tipo de Documento

: CARTA

Nro. de Documento

: CS01188-20-22031031

Nro. Folios

: 2

Asunto

: PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL (CARABAYLLO) - S.E. TRUJILLO (L2290-2291, L5008, L5006) EN 220 Y 500 KV.

BUENAS TARDES SU TRAMITE SE REALIZO CON EL EXPEDIENTE N° 17992-2022-1

MESA DE PARTES VIRTUAL

Municipalidad Distrital de La Esperanza

Email: mesadepartes@muniesperanza.gob.pe

Dirección Web: http://www.muniesperanza.gob.pe/website/Mesa_Part.es.php

9. Gobierno Regional de Áncash



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 5-22031031

Señor
Henry Augusto Borja Cruzado
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Áncash
Campamento Vichay S/N Independencia, Huaraz.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



GOBIERNO REGIONAL ANCASH

SisGeDo 1.0.0

Sistema De Gestión
Documentaria

Tramitereporte.php

Impreso el Viernes, 28 de octubre de
2022 | 09:55

TRAMITE DEL EXPEDIENTE 01340304

Registro	Fecha	Documento	Asunto	Firma	Un_organica
02198453	27/10/2022	CARTA 001188-2022-5-22031031	PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) DE LA LINEA DE TRANSMISIÓN S.E. ZAPALLAL (CARABAYLLO) - S.E. TRUJILLO (L2290-2291, L5008, L5006) EN 220 Y 500 KV.	CESAR SANTIAGO SÁNCHEZ GAMARRA	EM

10. Municipalidad Provincial de Huarmey



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-35-22031031

Señor
Elmer Alfonso Dueñas Espiritu
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Huarmey
Plaza Independencia S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-35-22031031

Señor
Elmer Alfonso Dueñas Espiritu
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Huarmey
Plaza Independencia S/N.-



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

- Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
- Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
- Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

11. Municipalidad Distrital de Culebras



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-19-22031031

Señor
Juan Arnaldo García Moscoso
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Culebras
Av. Celestino Zapata N° 259.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600



www.rep.com.pe

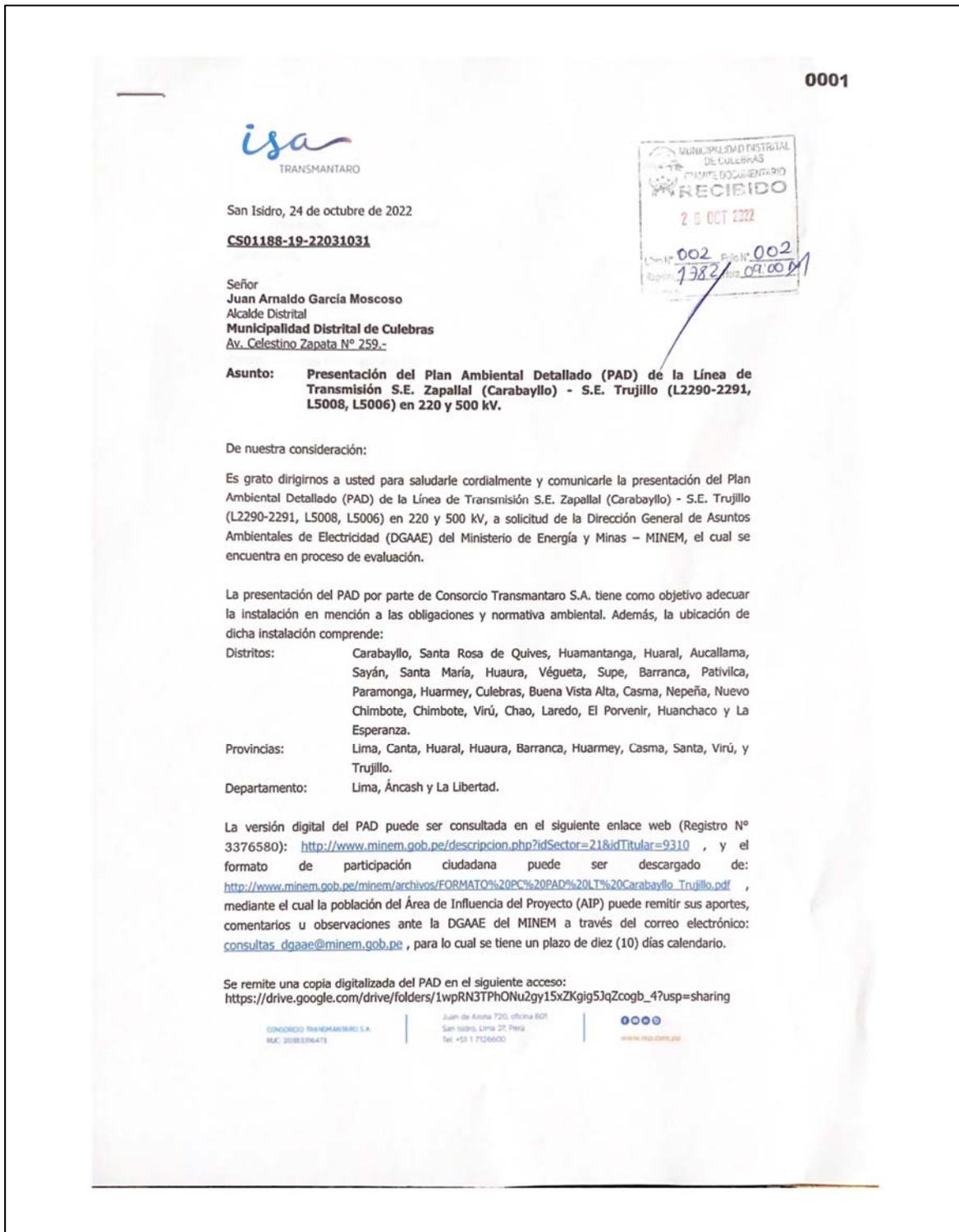




Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



12. Municipalidad Provincial de Casma



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-38-22031031

Señor
Luis Wilmer Alarcón Llana
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Casma
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Districtos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

0001



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-38-22031031

Señor
Luis Wilmer Alarcón Llana
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Casma
Plaza de Armas S/N.-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CASMA UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO		
RECIBIDO		
FOLIOS 2	26 OCT 2021	FIRMA
Exp. Adm. N°: 612967		
Hora: 25:10 p.m.		

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas - MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>, y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf), mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe, para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

13. Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-14-22031031

Señor
Hugo Arturo Pajito Mendoza
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Buena Vista Alta
Jr. Francisco Bolognesi S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

PRESENTACIÓN PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) CTM

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>
Para: munibuenavistaalta2@gmail.com

26 de octubre de 2022, 9:33

Estimados,

por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. (CTM) compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

Por favor, confirmar recepción y remitir el Nro del expediente.

Saludos cordiales.

 **CS01188 14_CTM49_MD_BUENA VISTA ALTA.pdf**
111K

Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

PRESENTACIÓN PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) CTM

Municipalidad Distrital de Buenavista Alta <munibuenavistaalta2@gmail.com>
Para: Pedro Alexis Cahuana <pedro.cahuana@utec.edu.pe>

3 de noviembre de 2022, 11:51

Se da por recepcionado el documento.

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

La información contenida en este e-mail y sus anexos es confidencial, privilegiada y está dirigida exclusivamente a su destinatario, en consecuencia, solo puede ser utilizada por aquel. Si usted no es el destinatario original, no deberá examinar, usar, copiar o distribuir este mensaje o la información que contiene. Si lo recibe por error, por favor reenvíelo a la persona que se lo envió y elimínelo. Cualquier retención o uso total o parcial no autorizada de este mensaje está estrictamente prohibida y sancionada por ley.

14. Municipalidad Provincial de Santa



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-37-22031031

Señor
Roberto Jesús Briceño Franco
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Santa
Jr. Enrique Palacios N° 343.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600



www.rep.com.pe





Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal


Visita desde aquí nuestro nuevo Portal en la Plataforma digital única del Estado

Buscar en MPS GOB.PE
🔍

Peruano
Inicio

CONSULTA DE TRAMITES

CONSULTA DE EXPEDIENTES EN LÍNEA MESA DE PARTES

Escriba el número de expediente, seguido del año.

BUSCAR

RESULTADO DE SU BÚSQUEDA CON EL EXPEDIENTE: 0000046228-2022

#	ÁREA EMISOR	FECHA ENVIO	RECEPTOR	FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIÓN
005	AREA DE GESTION AMBIENTAL Y PIGARS	02/11/2022 3:58 PM	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	--	--
004	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	28/10/2022 11:56 AM	GERENCIA MUNICIPAL	02/11/2022 9:45 AM	--
003	GERENCIA MUNICIPAL	27/10/2022 11:10 AM	GERENCIA MUNICIPAL	28/10/2022 11:55 AM	--
002	GERENCIA MUNICIPAL	26/10/2022 9:00 AM	MESA DE PARTES - TRAMITE DOCUMENTARIO	27/10/2022 11:00 AM	PRESENTACION DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD) TRANSMISION S.E. ZAPALLA(CARABAYLLO)
001	MESA DE PARTES - TRAMITE DOCUMENTARIO	26/10/2022 9:00 AM	EN PROCESO...	EN PROCESO...	--

<
>

¿Necesitas ayuda?

15. Municipalidad Distrital de Nepeña



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-22-22031031

Señor
Pedro Nicolás Carranza López
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Nepeña
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-22-22031031

Señor
Pedro Nicolás Carranza López
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Nepeña
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.



0001

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo-Trujillo.pdf> , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

16. Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-21-22031031

Señor
Crecencio Domingo Caldas Egúsqiza
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote
Calle Centro Cívico S/N - Urb. José Carlos Mariátegui.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE <i>Distrito Ecológico, Cultural y Emprendedor</i>	Fecha/Hora 26/10/2022 Impresión: 12:13:31 PM Usuario: USUARIOS
	FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE SOLICITUD - DECLARACIÓN JURADA	
Fecha-Hora Recepción: <input type="text" value="26/10/2022 09:52:57"/>		
Tipo Doc.: <u>SOLICITUD - OTROS</u> N°: <u>CS01188-21-22031031</u>		
De fecha: <u>26/10/2022</u> Folios: <u>3</u>		
De: <u>20383316413 - CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.</u>		
Represen.: _____		
ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DETALLADO (PAD)		
DESTINO: GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL		
Encargado: _____		
Consulta WEB --> Año: <input type="text" value="2022"/> N° Expediente: <input type="text" value="20911"/>		
Ingresar a: www.muninuevochimbote.gob.pe/tramites		
USUARIO:		
CLAVE:		
(*) SI FALTARAN REQUISITOS SE RECEPCIONAR EL EXPEDIENTE. DISPONE UD. DE 48 HORAS ÚTILES PARA SUBSANARLOS O REPONERLOS, CASO CONTRARIO SE DECLARA COMO NO PRESENTADO REMITIENDOSE A SECRETARIA GENERAL EL EXPEDIENTE PARA SU ARCHIVO DEFINITIVO.		
OBSERVACION <div style="border: 1px solid black; height: 40px; width: 100%;"></div>		

17. Gobierno Regional de Lima



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 10-22031031

Señor
Ricardo Chavarría Oria
Gobernador Regional
Gobierno Regional de Lima
Av. Circunvalación S/N - Agua Dulce.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

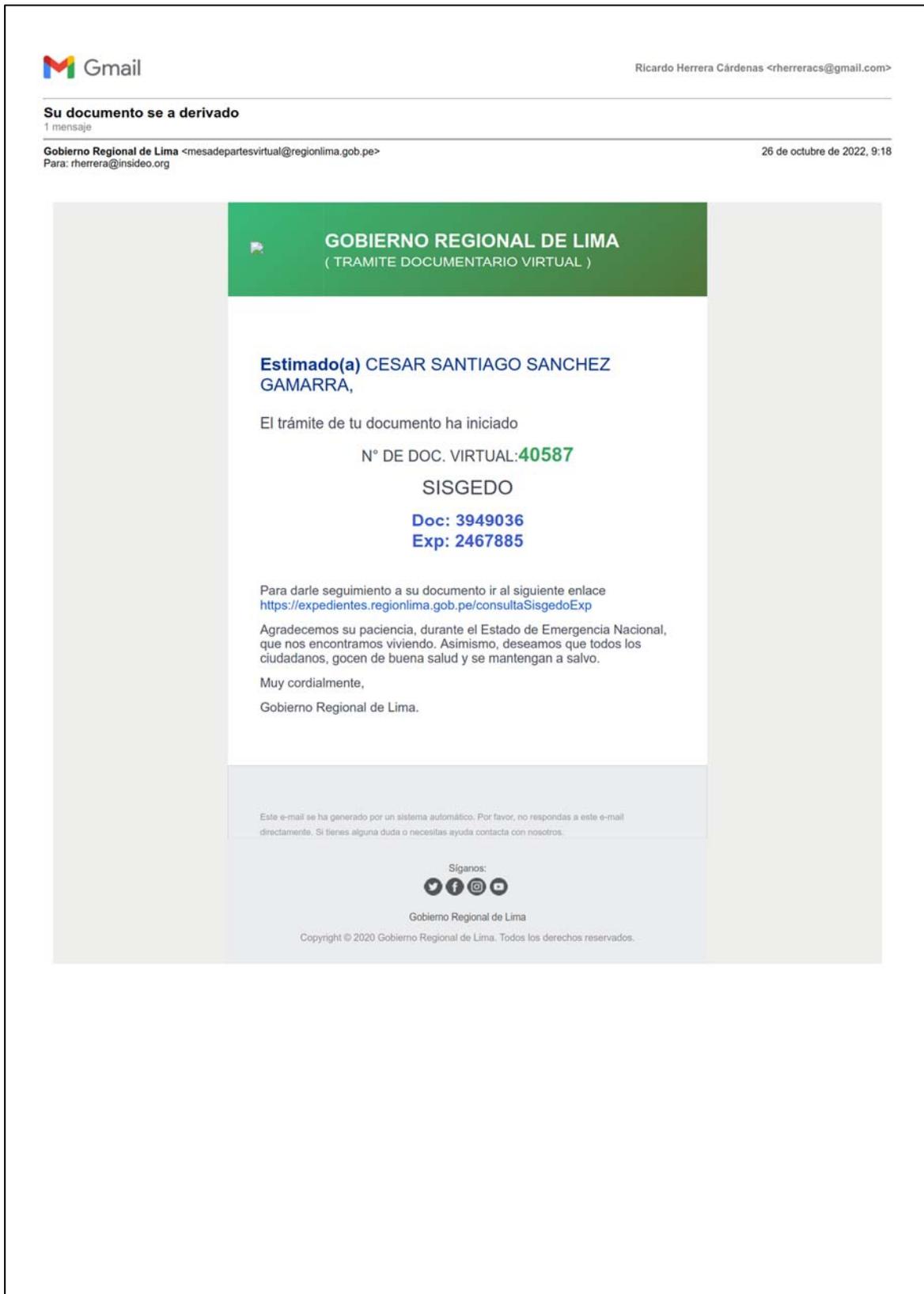
Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



18. Municipalidad Metropolitana de Lima



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-32-22031031

Señor
Miguel Eugenio Romero Sotelo
Alcalde Metropolitano
Municipalidad Metropolitana de Lima
Jr. De la Unión N° 300.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

GENERACION EN MESA DE PARTES N DE DOCUMENTO SIMPLE N 2022-0177642

Mensaje

Estimado(a) RED DE ENERGIA DEL PERU SA :

Su documento ha sido registrado satisfactoriamente y se ha generado el N de DOCUMENTO SIMPLE N 2022-0177642 en nuestro Sistema de Tramite Documentario.

CERRAR

19. Municipalidad Distrital de Carabayllo



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-13-22031031

Señor
Marcos Lorenzo Espinoza Ortiz
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Carabayllo
Av. Túpac Amaru N° 1733 Km. 18.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600


www.rep.com.pe



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrercacs@gmail.com>

CARGO DE MESA DE PARTES VIRTUAL

1 mensaje

Mesa de Partes Virtual MDC <mesadepartesvirtual@municarabaylo.gob.pe>
Para: Consorcio Transmantaro SA <rherrera@insideo.org>

26 de octubre de 2022, 11:07

ENVIO DE CARGO

****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD****

Este correo electrónico y sus documentos adjuntos, sólo son para conocimiento y uso de la persona(s) y/o institución a quien va dirigido. Si usted no es el destinatario(s), agradeceremos se abstenga de copiarlos, divulgarlos o usarlos, así como agradeceremos comuniqué este error a la siguiente dirección informatica@municarabaylo.gob.pe, y a continuación se solicita que borre de su bandeja y de su equipo este mensaje al igual que los documentos adjuntos en caso contengan alguno. La lectura de este mensaje presuponé que usted comprende y acepta los términos de este aviso.

 2248278-CONSORCIO TRANSMANTARO S.A..pdf
519K



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARABAYLLO**

**SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO
Y GESTION DOCUMENTAL**

CARGO

(MESA DE PARTES VIRTUAL)

Nº de trámite : E 2248278

**Unidad orgánica derivada: GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y
MEDIO AMBIENTE**

Fecha de derivación : 26/10/2022

Teléfono: 7170500 Anexo: 129

DATOS DEL SOLICITANTE:

Tipo Persona: Persona Jurídica

RUC: 20383316473

Razón social: Consorcio Transmantaro SA

Telefono: 01712660

Email: rherrera@insideo.org

Dirección: Av. Juan de Arona N° 720, oficina N° 601, San Isidro – Lima

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD)

20. Municipalidad Provincial de Canta



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-31-22031031

Señor
Victor Ángel Quijada Hilario
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Canta
Jr. Independencia N° 308 - Plaza de Armas.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: municipalidadprovincialcanta@gmail.com

26 de octubre de 2022, 9:00

Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayillo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDE

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

CS01188 31_CTM49_MP_CANTA.pdf
106K

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANTA CANTA <municipalidadprovincialcanta@gmail.com>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

27 de octubre de 2022, 17:01

Recibido Conforme
Municipalidad Provincial de Canta.

El mié, 26 oct 2022 a las 9:01, Ricardo Herrera Cárdenas (<rherrera@insideo.org>) escribió:

Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayillo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDE

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

21. Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-28-22031031

Señor
Alfredo Solís Huamán
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Quives
Av. San Marcelo Yangas N° 220 Km. 56.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

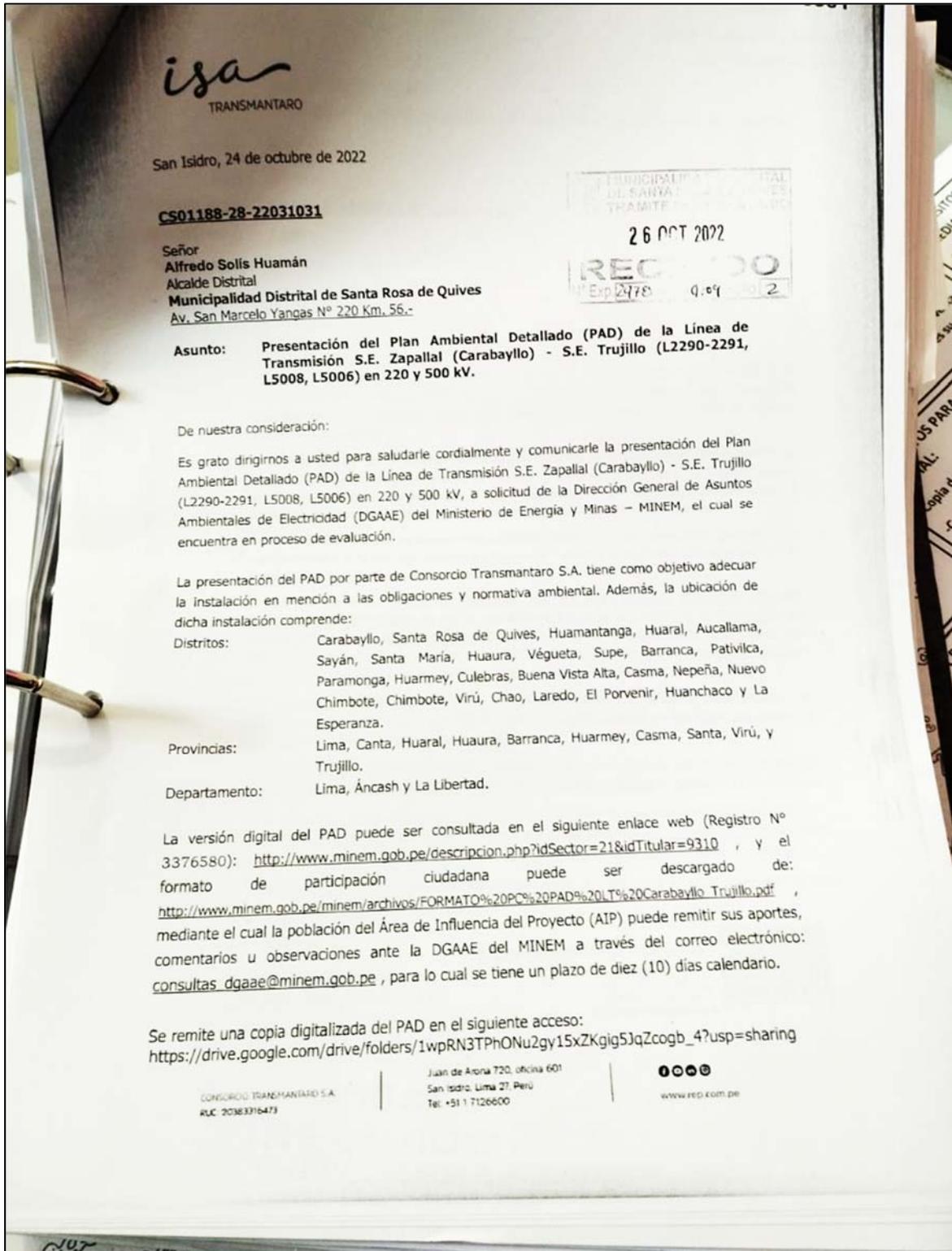
Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



22. Municipalidad Distrital de Huamantanga



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-18-22031031

Señor
Javier Cataño Flores
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Huamantanga
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.



Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-18-22031031

Señor
Javier Cataño Flores
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Huamantanga
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativica, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>, y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf, mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe, para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe



0001

23. Municipalidad Provincial de Huaral



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-34-22031031

Señor
Jaime Cirilo Uribe Ochoa
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Huaral
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONU2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-34-22031031

Señor
Jaime Cirilo Uribe Ochoa
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Huaral
Plaza de Armas S/N.-



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

- Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
- Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
- Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

24. Municipalidad Distrital de Aucallama



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-12-22031031

Señor
Hugo Aniano Álvarez Carballido
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Aucallama
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

 Gmail Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

RECEPCION DE DOCUMENTOS
1 mensaje

MESA DE PARTES <mesadepartesvirtual@muniacallama.gob.pe> 26 de octubre de 2022, 11:33
Para: rherrera@insideo.org

BUENOS DIAS SEÑORES DE CONSORCIO TRANSMANTARO S.A
EL DOCUMENTO CS01188-12-22031031, HA SIDO REGISTRADO POR EL AREA DE MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AUCALLAMA, CON N° DE EXPEDIENTE 4057281.

SALUDOS CORDIALES.....

25. Municipalidad Provincial de Huaura



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-36-22031031

Señor
Marcial Hugo Echegaray Virú
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Huaura
Calle Colón N° 150 - Plaza de Armas.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrercacs@gmail.com>

Re: Se ha registrado una nueva solicitud para Mesa de partes

Trámite Virtual Municipalidad Provincial de Huaura <tramitevirtual@munihuacho.gob.pe>
Para: rherrera@insideo.org

26 de octubre de 2022, 12:22

El 26/10/2022 10:05, admin@facilita.gob.pe escribió:

Se registró una respuesta para la solicitud Mesa de partes. El código es 79zh8kkjp .

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros



BUEN DIA:

POR INTERMEDIO DEL PRESENTE LE HACEMOS UN EXTENSIVO SALUDO A NOMBRE DE NUESTRA INSTITUCIÓN EDIL; A LA VEZ, PARA HACER DE CONOCIMIENTO QUE SE RECEPCIONÓ SU DOCUMENTO, EL MISMO QUE FUE REGISTRADO CON FECHA 26/10/2022 Y CUENTA CON REGISTRO: **REG. DOCUMENTO N° 1678961 - REG. EXPEDIENTE N° 600020**

POR FAVOR, **SIRVASE A CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE CORREO.**



MESA DE PARTES VIRTUAL
Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA
tramitevirtual@munihuacho.gob.pe

26. Municipalidad Distrital de Sayán



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-30-22031031

Señor
Félix Ciriaco Carrillo Diestra
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Sayán
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

The screenshot shows a web browser window with the following details:

- Browser tab: Plataforma integral de solicitud
- Address bar: facilita.gob.pe/t/393
- Header: **gob.pe** Mesa de Partes Virtual, Municipalidad Distrital de Sayán
- Message: **Tu formulario ha sido enviado con éxito**
- Form details:

Código de solicitud	ew1heoz0k
Fecha de envío	27 oct 2022 16:03
- Tracking link: <https://solicita.servicios.gob.pe/t/393/ew1heoz0k>
- Footer: Te hemos enviado una copia de esta constancia a tu correo electrónico
- System tray: 16°C Nublado, ESP, 16:03, 27/10/2022



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Hemos recibido tu solicitud para - Mesa de Partes Virtual

1 mensaje

Municipalidad Distrital de Sayán <admin@facilita.gob.pe>
Para: rherrera@insideo.org

27 de octubre de 2022, 16:03

Su registro se envió satisfactoriamente.

Código de solicitud: **ew1heoz0k**

Fecha de envío: **27 oct 2022 16:03**

Puedes hacerle seguimiento desde este enlace: <https://solicita.servicios.gob.pe/t/393/ew1heoz0k>

Secretaría de Gobierno y Transformación Digital

Presidencia del Consejo de Ministros



27. Municipalidad Distrital de Santa María



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-27-22031031

Señor
Juan Carlos García Romero
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Santa María
Av. Cruz Blanca N° 2006.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmataro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Consultar Documento

DATOS DEL DOCUMENTO:

Código de trámite:
90BF3F121

Consultar

- Registros:

Local	Fecha	Operación	Forma	Unidad_organica	Usuario	Unidad_Destino	Proveido
MDSM	2022-10-27 08:08:03	DERIVADO	ORIGINAL	Trámite Documentario	tdocumentario@munisantamaria.gob.pe	Alcaldía	
MDSM	2022-10-27 08:04:18	RECEPCIONADO	ORIGINAL	Trámite Documentario	tdocumentario@munisantamaria.gob.pe		
MDSM	2022-10-26 09:55:36	REGISTRADO	ORIGINAL	Trámite Documentario	tdocumentario@munisantamaria.gob.pe		

28. Municipalidad Distrital de Huaura



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-15-22031031

Señor
Jacinto Eulogio Romero Trujillo
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Huaura
Plaza de Armas S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: munihuaura.mdh@munihuaura.gob.pe

26 de octubre de 2022, 10:00

Estimados buenos días,
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDEO

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

 CS01188 15_CTM49_MD_HUAURA.pdf
111K



Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

munihuaura.mdh@munihuaura.gob.pe <munihuaura.mdh@munihuaura.gob.pe>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

27 de octubre de 2022, 16:16

RECIBIDO.

29. Municipalidad Distrital de Végueta



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-26-22031031

Señor
Eutemio Ríos Alarcón
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Vegueta
Calle Tarapacá N° 101.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: informes@munivegueta.gob.pe

26 de octubre de 2022, 10:11

Estimados buenos días,
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDEO

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

CS01188 26_CTM49_MD_VEGUETA.pdf
106K

informes@munivegueta.gob.pe <informes@munivegueta.gob.pe>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

26 de octubre de 2022, 12:53

RECIBIDO CONFORME.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA.

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> escribió:

Estimados buenos días,
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
[image: image.png]
Avenida Primavera N° 643
<<https://maps.google.com/?q=Avenida+Primavera+N%C2%B0+643&entry=gmail&source=g>>.
[El texto citado está oculto]

30. Municipalidad Provincial de Barranca



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-33-22031031

Señor
Ricardo Ronald Zender Sánchez
Alcalde Provincial
Municipalidad Provincial de Barranca
Jr. Zavala N° 500.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaró S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

 Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro
2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> 26 de octubre de 2022, 10:38
Para: tramite@munibarranca.gob.pe

Estimados buenos días,
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDE
Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

 **CS01188 33_CTM49_MP_BARRANCA.pdf**
106K

Sub Gerencia de Trámite <tramite@munibarranca.gob.pe> 27 de octubre de 2022, 10:52
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

[SE REMITE EL CARGO DE RECEPCIÓN DE SU DOCUMENTO](#)

Datos del documento (Solicitud)

N° Del documento: 14-00000-00323-2022-08-000365-0
Fecha: 27/10/2022 10:51



14-00000-00323-2022-08-000365-0

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

[El texto citado está oculto]

31. Municipalidad Distrital de Supe



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-29-22031031

Señor
Luis Alberto Sosa Hidalgo
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Supe
Jr. San Martín N° 446.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

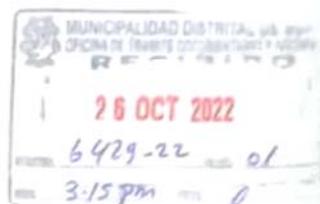
César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-29-22031031

Señor
Luis Alberto Sosa Hidalgo
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Supe
Jr. San Martín N° 446.-



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas - MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>, y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf, mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe, para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

www.rep.com.pe

32. Municipalidad Distrital de Pativilca



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-24-22031031

Señor
José Ernesto Godo Sarmiento
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Pativilca
Calle Bolívar N° 209 - Plaza de Armas.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhOnu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

0001


TRANSMANTARO

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-24-22031031

Señor
José Ernesto Godo Sarmiento
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Pativilca
Calle Bolívar N° 209 - Plaza de Armas.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPHONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473 | Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600 | www.rep.com.pe



33. Municipalidad Distrital de Paramonga



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-25-22031031

Señor
Eduardo García Pagador
Alcalde Distrital
Municipalidad Distrital de Paramonga
Av. Almirante Miguel Grau S/N.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

2 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: tramite.virtual@municipalidadparamonga.gob.pe

2 de noviembre de 2022, 14:40

Estimada, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayillo) - S.E. Trujillo, la cual ya habíamos enviado por la Mesa de Partes Virtual (Facilita) el 26 oct 2022 10:50 am (adjunto).

Según lo conversado presento la carta por este medio. Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental

INSIDEO
Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

2 adjuntos

CS01188 25_CTM49_MD_PARAMONGA.pdf
106K

CS01188 25_CTM49_MD_PARAMONGA_ingreso_26-10-2022.pdf
57K

tramite.virtual@municipalidadparamonga.gob.pe <tramite.virtual@municipalidadparamonga.gob.pe>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

2 de noviembre de 2022, 16:43

Buen día,

Mediante el presente confirmamos la recepción del documento CS01188-25-22031031.; asimismo, comunicamos que se le ha asignado Registro N° 2022004630(02 folios)

Saludos Cordiales,

Atentamente,

Mesa de Partes Virtual
Oficina de Tramite Documentario

34. Comunidad campesina Pararín



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01185-22031031

Señor
Juan Castillo Paulino
Comunidad Campesina de Pararín
Presidente
Jr. Lima Nro. 762, Barranca.

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dqaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

01 FOJA DE CARTA NOTARIAL N° 174

isa
TRANSMANTARO 27 OCT 2022

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01185-22031031

COMUNIDAD CAMPESINA PARARIN
CARGO RECEPCION
Fecha 27-10-2022
Folios 12:00 pm
Firma *[Firma]*

CARGO



Señor
Juan Castillo Paulino
Comunidad Campesina de Pararín
Presidente
Jr. Lima Nro. 762
Barranca.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kv.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kv, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

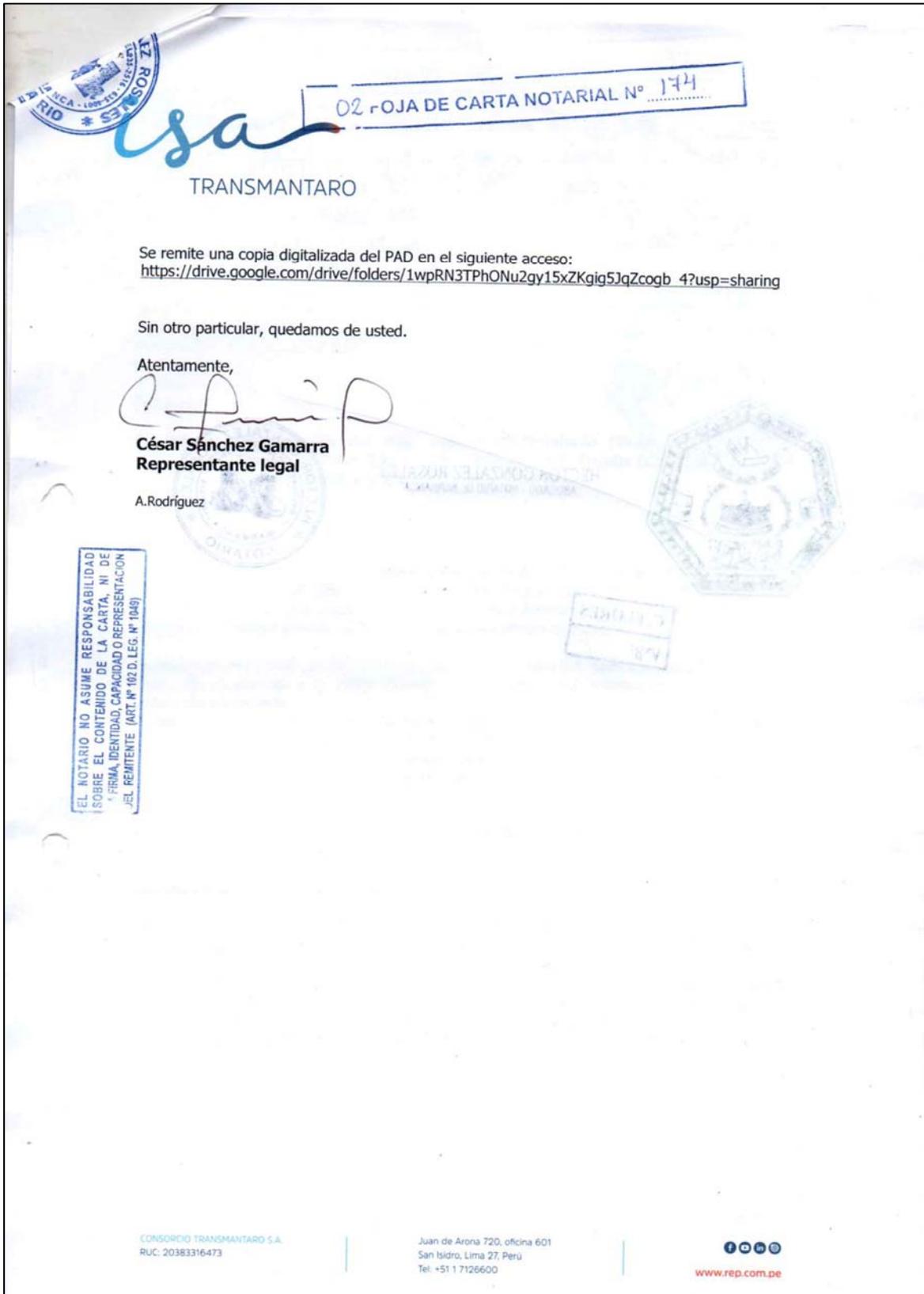
La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>, y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf), mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe, para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

EL NOTARIO NO ASUME RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DE LA CARTA, NI DE LA FIRMA, IDENTIDAD, CAPACIDAD O REPRESENTACION DEL REMITENTE (ART. N° 102 D. LEG. N° 1049)

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600


www.rep.com.pe



35. Comunidad campesina Sayán



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 6-22031031

Señor
Ricardo Vilca Peraldo
Comunidad Campesina de Sayán
Presidente
Carretera Río Seco KM 20 Sector El Ahorcado, Sayán.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

Ricardo Herrera Cárdenas <rherreracs@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

1 mensaje

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> 28 de octubre de 2022, 9:54
Para: comunidaddesayan@gmail.com

Estimados buenos días,
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayillo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental


Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

 CS01188 6_CTM49_CC SAYAN.pdf
106K

36. Comunidad campesina Lomera de Huaral



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 4-22031031

Señor
Pedro Minaya Bazán
Comunidad Campesina Lomera de Huaral
Presidente
Calle 03 de Octubre Mza. H Lote 09 Urb. San Juan 1, Huaral.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaró S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

isa
TRANSMANTARO

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188-4-22031031

Señor
Pedro Minaya Bazán
Comunidad Campesina Lomera de Huaral
Presidente
Calle 03 de Octubre Mza. H Lote 09 Urb. San Juan 1, Huaral.-

RECIBIDO
(NO SIGNIFICA CONFORMIDAD)
25-10-2022 03:38 PM
FECHA: HORA:

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: <http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo-Trujillo.pdf> , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaae@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wPRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

f t g h

www.rep.com.pe

37. Comunidad campesina Sumbilca



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 7-22031031

Señor
Rosolo Evaristo Castillo
Comunidad Campesina de Sumbilca
Presidente
Plaza de Armas S/N, Sumbilca.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaros S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Districtos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

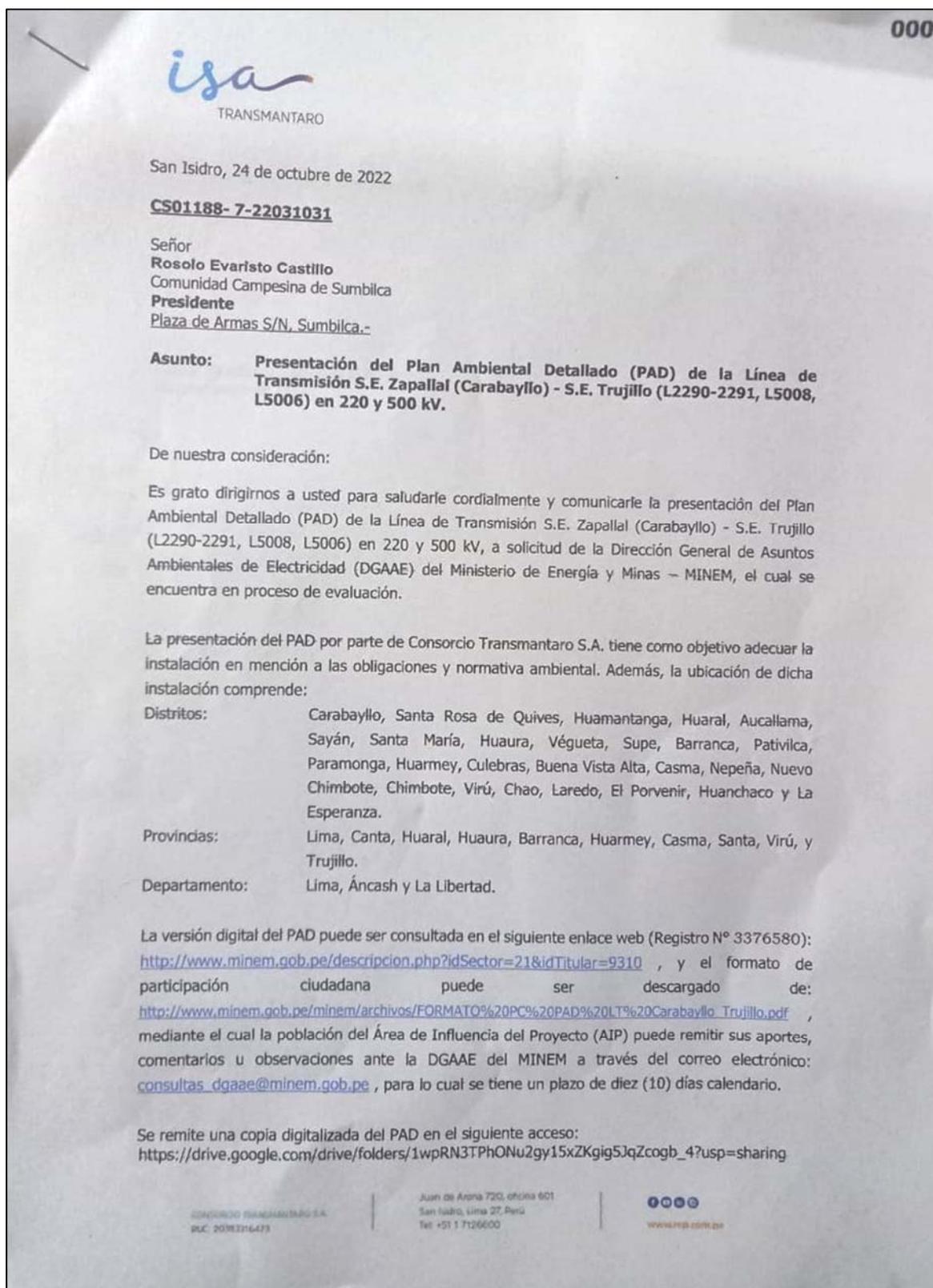
Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

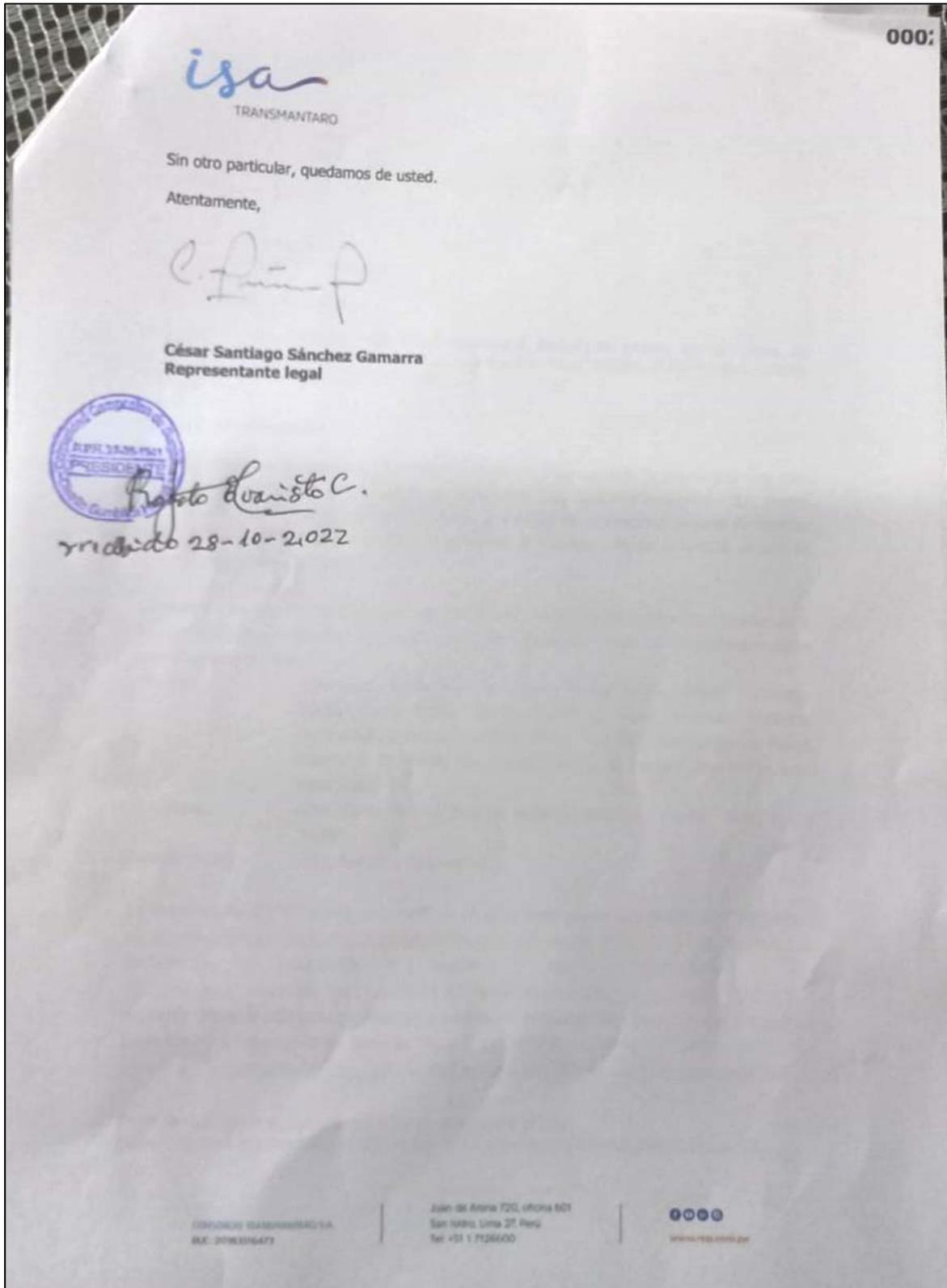


Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal





38. Comunidad campesina Quipán



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 2-22031031

Señor
Dionicio Campos Guardamino
Comunidad Campesina de Quipán
Presidente
Av. 28 de Julio Nro. 105, Huamantanga.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmántaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal

isa
TRANSMANTARO

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 2-22031031

Señor
Dionicio Campos Guardamino
Comunidad Campesina de Quipan
Presidente
Av. 28 de Julio Nro. 105, Huamantanga.:

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigimos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

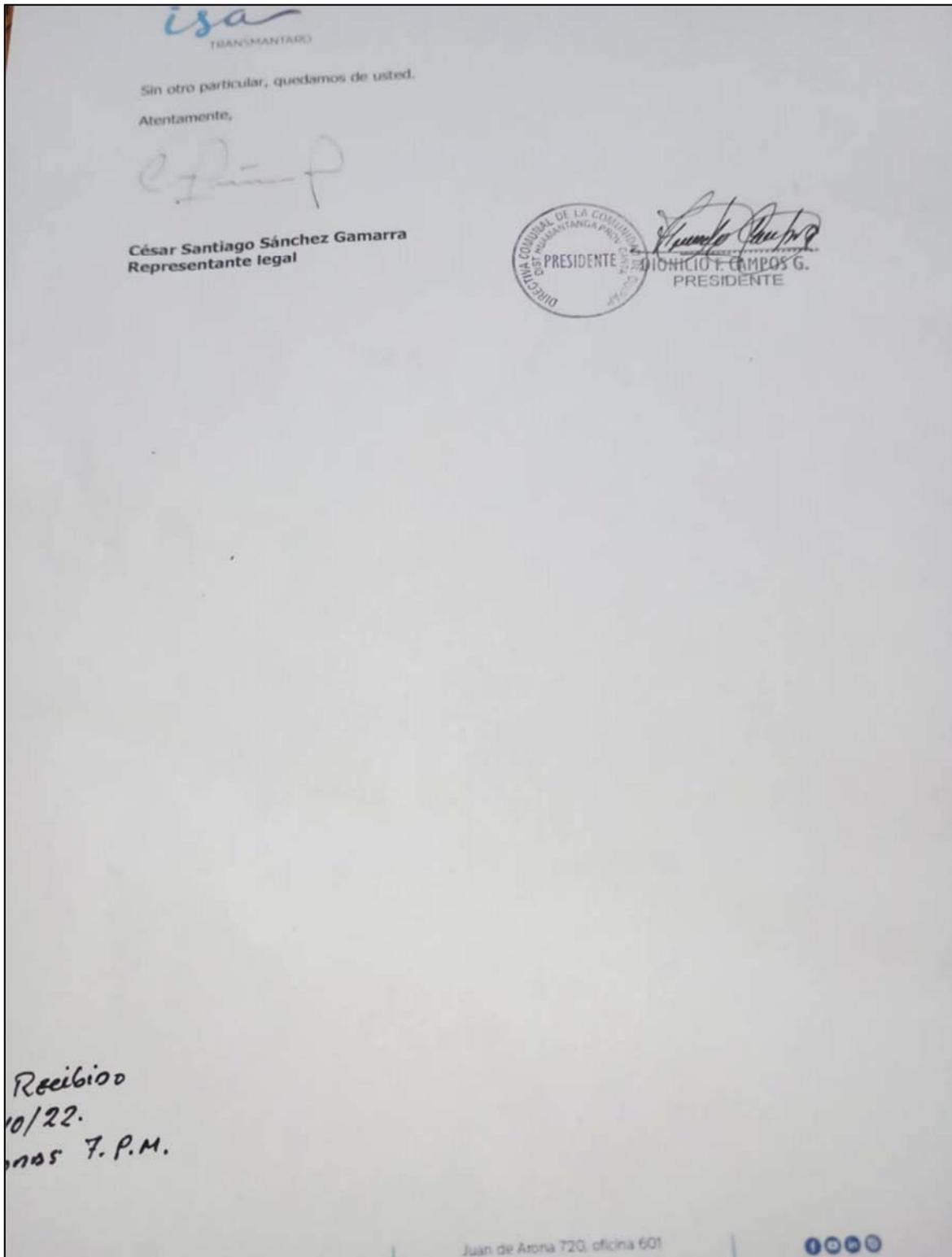
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú

f t g h



39. Comunidad campesina Jicamarca



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01184-22031031

Señora
Enma Fuertes Bravo
Comunidad Campesina de Jicamarca
Presidente
Jr. Camaná Nro. 631, Cercado de Lima.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3876580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>, y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf, mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe, para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

CARGO


TRANSMANTARO

San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01184-22031031

Señora
Enma Fuertes Bravo
Comunidad Campesina de Jicamarca
Presidente
Jr. Camaná Nro. 631
Cercado de Lima.-


NOTARIA COLLANTES BECERRA
Av Primavera Nº 1245 / 1247
Montañico Surco 1 437-0690
www.nbtadecollantes.com
Lima - Perú


NOTARIA COLLANTES BECERRA
CARTA NOTARIAL
N° 2350-2022
Folio 1 de 2
Anexo: -
Fecha de ingreso:
25 OCT 2022

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted para comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

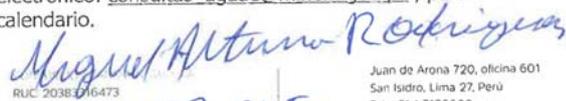
La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.

Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.


RUC: 20383316473
09 57 01 50


www.rep.com.pe

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

f b t w
www.rep.com.pe

ESTE DOCUMENTO NO HA SIDO REDACTADO EN LA NOTARIA.

isa
TRANSMANTARO

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKqig5JqZcogb_4?usp=sharing

Sin otro particular, le saludamos

Atentamente,



César Sánchez Gamarra
Representante legal



A. Rodríguez

CARTA NOTARIAL N° 02350-2022. -----
SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA - NOTARIO DE LIMA. -----
CERTIFICO: QUE EL ORIGINAL DE LA PRESENTE CARTA NOTARIAL HA SIDO DILIGENCIADA EL DIA
DE HOY A LA DIRECCION INDICADA, A HORAS 16:30 SIENDO RECIBIDA POR UNA PERSONA QUE
MANIFESTO SER EMPLEADO DE RECEPCION DEL EDIFICIO Y LLAMARSE MIGUEL ALTUNA RODRIGUEZ,
QUIEN FIRMO EN ESTE DUPLICADO EN SEÑAL DE RECEPCION. -----
LIMA, 26 DE OCTUBRE DEL AÑO 2022. -----





SANTOS ALEJANDRO COLLANTES BECERRA
Notario de Lima



40. AAHH. Niño Jesús de Nazareth



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 1-22031031

Señor
Facundo Romero Tarazona
Asentamiento Humano Niño Jesús de Nazareth
Presidente
Distrito de Sayán.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaró S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrercs@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaró

3 mensajes

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: romerotarazonafacundo@gmail.com

25 de octubre de 2022, 15:13

Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaró S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDEO

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

CS01188 1_CTM49_AH JESUS NAZARETH.pdf
106K

Facundo Romero tarazona <romerotarazonafacundo@gmail.com>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de octubre de 2022, 15:38

Desebido
El mar, 25 de oct. de 2022 3:13 p. m., Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> escribió:

Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaró S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

image.png
8K

Facundo Romero tarazona <romerotarazonafacundo@gmail.com>
Para: Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>

25 de octubre de 2022, 15:39

Recibido

El mar, 25 de oct. de 2022 3:38 p. m., Facundo Romero tarazona <romerotarazonafacundo@gmail.com> escribió:

Desebido
El mar, 25 de oct. de 2022 3:13 p. m., Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org> escribió:
Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaró S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

41. Centro Poblado Buenavista



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 8-22031031

Señor
Antonio Arteaga Espinoza
Centro Poblado Buenavista
Alcalde
Distrito de Chao.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaros S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

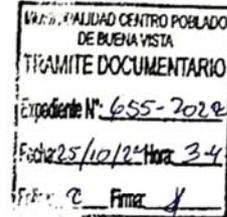
César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 8-22031031

Señor
Antonio Arteaga Espinoza
Centro Poblado Buenavista
Alcalde
Distrito de Chao.-



Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaro S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabaylo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabaylo_Trujillo.pdf , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.
RUC: 20383316473

Juan de Arona 720, oficina 601
San Isidro, Lima 27, Perú
Tel: +51 1 7126600

0000
www.rep.com.pe

42. Centro Poblado Palermo



San Isidro, 24 de octubre de 2022

CS01188- 9-22031031

Señor
Antero Grados Cruz
Centro Poblado Palermo
Presidente
Distrito de Chao.-

Asunto: Presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a usted para saludarle cordialmente y comunicarle la presentación del Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV, a solicitud de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas – MINEM, el cual se encuentra en proceso de evaluación.

La presentación del PAD por parte de Consorcio Transmantaró S.A. tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental. Además, la ubicación de dicha instalación comprende:

Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

La versión digital del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web (Registro N° 3376580): <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310> , y el formato de participación ciudadana puede ser descargado de: [http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo Trujillo.pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo%20Trujillo.pdf) , mediante el cual la población del Área de Influencia del Proyecto (AIP) puede remitir sus aportes, comentarios u observaciones ante la DGAAE del MINEM a través del correo electrónico: consultas_dgaee@minem.gob.pe , para lo cual se tiene un plazo de diez (10) días calendario.

Se remite una copia digitalizada del PAD en el siguiente acceso:
https://drive.google.com/drive/folders/1wpRN3TPhONu2gy15xZKgig5JqZcogb_4?usp=sharing



Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

César Santiago Sánchez Gamarra
Representante legal



Ricardo Herrera Cárdenas <rherrercacs@gmail.com>

Presentación PAD Consorcio Transmantaro

1 mensaje

Ricardo Herrera Cárdenas <rherrera@insideo.org>
Para: virgo-1971@hotmail.es

25 de octubre de 2022, 15:15

Estimado, buenas tardes
por especial encargo de Consorcio Transmantaro S.A. compartimos la carta adjunta a fin de presentar el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo.

Por favor remitir el cargo o número del expediente.
Saludos cordiales.

Ricardo Herrera
Consultor Ambiental
INSIDEO

Avenida Primavera N° 643, Oficina SS 103
Urb. Chacarilla del Estanque, San Borja
Lima 41, Perú
Teléfono: (+51) (1) 240-3443
Celular: (+51) 997459727
Página web: <http://www.insideo.org>

 CS01188 9_CTM49_CP PALERMO.pdf
106K

Publicación del aviso en diarios

Diario El Peruano (27/10/2022)

El Peruano
Firmado por: Editor
País: Perú
Fecha: 27/10/2022 04:08

Lima, jueves 27 de octubre de 2022 EL PERUANO

BOLETIN OFICIAL 21

PERÚ Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Modificación del PAMA

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEMDM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición la Modificación del PAMA para la "Reubicación definitiva del tramo de red aérea de las Líneas de Transmisión Villa María - San Juan de 60kV", presentado por Luz del Sur S.A.A., con Registro N° 3377478.

Ubicación
Distrito: Villa María del Triunfo.
Provincia: Lima.
Departamento: Lima.

La Modificación del PAMA se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:
• La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
• La Municipalidad Metropolitana de Lima.
• La Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo.

La versión electrónica de la Modificación del PAMA puede ser consultada en el siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9744>

Para remitir sus comentarios u observaciones a la Modificación del PAMA se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:
[http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAMA%20Luz%20del%20Sur\(1\).pdf](http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAMA%20Luz%20del%20Sur(1).pdf)

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consulta_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia de la Modificación del PAMA a la DGAEE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
005-2118961

PERÚ Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Plan Ambiental Detallado (PAD)

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEMDM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el PAD para el Proyecto "Línea de Transmisión S.I.E. Zapallar (Carabayillo) - S.I.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV", presentado por Consorcio Transmántaro S.A., con Registro N° 3376580.

Ubicación
Distrito: Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huancallanca, Sayán, Santa María, Huaura, Viqueña, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincia: Lima, Canta, Huancavelica, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú y Trujillo.
Departamento: Lima, Ancash y La Libertad.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Direcciones Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales de: Lima, Ancash y La Libertad.
- Las Municipalidades Provinciales de: Lima, Canta, Huancavelica, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú y Trujillo.
- Las Municipalidades Distritales de: Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huancallanca, Sayán, Santa María, Huaura, Viqueña, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:
http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20Luz%20del%20Carabayillo_Trujillo.pdf

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consulta_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del PAD a la DGAEE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad
005-2118961

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podría ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: UMINA I 2022
Código: 01-01659-22
Fecha y hora de presentación: 20/06/2022, 16:02
Hectáreas: 200
Titular: ADILMER CONDORI RAMIREZ / SERGIO ENRIQUE CHUNG CHUNG

Distrito(s): TILCAYAN
Provincia(s): PASCO
Departamento(s): PASCO
Zona: 1B

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 840	394
2	8 840	393
3	8 838	393
4	8 838	394

Lima, 13 SEP. 2022

MARÍA ANGÉLICA REMUZZO GAMARRA
Directora (e) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

075-2118961

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre: REFUGIO 07
Código: 01-01658-22
Fecha y hora de presentación: 16/09/2022, 09:33
Hectáreas: 900
Titular: NEWMONT PERU S.R.L.
Distrito(s): SAN ANTONIO DE CUSCANCHA
Provincia(s): HUANTARA
Departamento(s): HUANCABALCA
Zona: 1B

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 511	480
2	8 508	480
3	8 508	477
4	8 511	477

Lima, 06 OCT. 2022

JEAN DIRA JANETT REYNOSO ECHEVARRÍA
Directora(s) de la Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

075-2118961

La solución para sus publicaciones de Normas Legales

Portal de Gestión de Atención al Cliente

PGA

www.elperuano.com.pe/pgs

Simplificando acciones, agilizando procesos

SEGURO
RÁPIDO
SENCILLO

Sede Central: Av. Alfonso Ugarte 879 - Cercado de Lima
Central Telefónica: 315-0400
Email: pgaconsult@editorperuano.com.pe

Diario de Chimbote (27/10/2022)

Chimbote, Jueves 27 de Octubre del 2,022.

LOCALES **7**

¡El colmo!

Bunker de Chichín es ahora Resto Bar Madrid y funciona sin autorización municipal



A pesar de no contar con autorización municipal de funcionamiento el local nocturno 'Resto Bar Madrid' viene funcionando en el mismo inmueble donde antes funcionaba la cuestionada y clausurada discoteca El Bunker de Chichín, en la sexta cuadra del Malecón Grau.

Este desafío a la autoridad por parte de los promotores de dicha discoteca causa malestar a los vecinos tan igual como con la anterior denominación de local nocturno que por las denuncias públicas de la vecindad tuvo que ser clausurada.

Nuestro medio buscó a Alexander Cuerva, Subgerente de Comercialización y Licencias de la Municipalidad Provincial de Santa, quien aunque no se encontraba en su oficina nos pusimos en contacto vía WhatsApp para preguntarle si dicho local cuenta con licencia de funcionamiento.

"Este local está trabajando de manera clandestina, ya actuamos de manera enérgica al respecto", fue la escueta respuesta del funcionario municipal confirmando la ilegalidad del establecimiento de diversión.

De otro lado, algunos vecinos de este sector sorprendieron a algunas personas colocando un cartel que anunciaba eventos en el ex Bunker de Chichín el mismo que también es publicado en las redes sociales como el del pasado lunes que funcionó a alto volumen perturbando la tranquilidad de los vecinos.

Uno de los vecinos mostró su enojo ante los propietarios del inmueble lo que finalmente valió para que retiraran el cartel. Sin embargo, mantienen latente su preocupación que vuelva a funcionar en ese sentido piden que la municipalidad actúe con firmeza.

Fuentes de la municipalidad de Chimbote también informaron que la estructura del primer piso de dicho inmueble presenta fallas y por dicha razón es inhabitable. Así está contenida en la carta 052-2022 de la Gerencia de Desarrollo Urbano dirigido a Juan Jesús Colmenares Cervero, en la misma que le indican que de ser el caso que proceda a la demolición del primer nivel para proceder a su reparación estructural le recomiendan tomar las medidas de seguridad para no afectar a la propiedad independiente del segundo piso.

Cabe recordar que el pasado 3 de agosto en cumplimiento

a una resolución de la Gerencia de Desarrollo Económico de la municipalidad chimboteña se clausuró el Bunker de Chichín que estaba funcionando como local de baile a pesar que su giro era de restaurante.

Al parecer los administradores de dicho establecimiento gustan de burlar la ley, pero todo ello dependerá si la autoridad municipal lo permite.

DESDE: 6:00 PM. MADRID RESTO BAR. EX BUNKER DE CHICHIN. ARTISTAS EXCLUSIVOS. CONJUNTO RITMICO SNAIDER - MISTER CHUCKY. CHICHIN MENDOZA. EX BUNKER DE CHICHIN - MALECON GRAU N° 653

Ya podrán titularse:

Comerciantes del Mercado Modelo pagaron impuesto predial y arbitrios



Se hace realidad el tan soñado título de propiedades de sus puestos entre los comerciantes del Mercado Modelo de Chimbote después de muchos años. Ello se materializa después que la

asociación de comerciantes de este centro de abastos dirigido por Jéssica Juárez Salinas cumplió con pagar las deudas de impuesto predial y arbitrios a la municipalidad provincial de Santa.

Este monto de deuda arrastrada desde el 2013 y la obligación de este año 2022 superaba los 500 mil soles y tras haber cancelado la totalidad la comuna les ha extendido la respectiva constancia de no adeudo con el que ahora se abre camino a que cada socio comerciante sea dueño de su puesto.

La Presidente de la Asociación Unificada de Comerciantes del Mercado Modelo Pro-Privatización, Jéssica Juárez Salinas, indicó que con el documento que certifica el cumplimiento del pago de la deuda por impuesto predial y arbitrios ya se puede elaborar la escritura pública para la obtención del título de propiedad del puesto de cada comerciante.

"La constancia de no adeudo en el requisito que nos faltaba y ahora ya lo tenemos. Ahora estamos convocando a los socios a acercarse a la directiva para explicarle los requisitos para la escritura pública notarial y el título de propiedad", manifestó la dirigente.

Esta noticia ha causado alegrías entre los comerciantes los mismos que visitan a la dirigente en su puesto del jirón Ladislao Espinar para brindarle toda la información del caso.

Obra es integral, aclaran:

CHINECAS busca una reconstrucción total y no parcial del canal IRCHIM

Los casi 40 kilómetros del canal Irchim serán reconstruidos en su totalidad, según está contemplado en el expediente técnico que elabora el Proyecto Especial Chinecas.

Así lo aclaró el gerente de Estudios y Medio Ambiente, Jorge Huarac, quien invitó a los miembros del Colegio de Ingenieros Ancash Chimbote a recibir una exposición sobre el avance de estos estudios para no caer en la desinformación.

El funcionario hizo hincapié en que el expediente técnico es elaborado por administración directa por el Proyecto Especial Chinecas y este se encuentra en su etapa final. Una vez culminados estos estudios, estos serán revisados y evaluados

por la Dirección General de Infraestructura Hidráulica del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. De haber observaciones, estas serán levantadas oportunamente.

"Esto es un proceso, no es de la noche a la mañana. Y una vez que sea aprobado por la instancia superior, se gestionará su respectivo financiamiento", precisó Jorge Huarac.

El canal Irchim tiene más de 50 años y su infraestructura se ha debilitado debido al paso del tiempo y a los daños producidos por el fenómeno del Niño.

Según el avance del expediente técnico, la reconstrucción del canal Irchim costará aproximadamente 422 millones 953 mil 477 soles.

Buscan apoyo para retirar escombros:

Directora de UGEL verificó daños en Colegio Grau de Villa María



Luego del voraz incendio en la IE 88028 'Miguel Grau', la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de Santa, Romy Saldaña Tavares, llegó al plantel junto al responsable de Prevead, Andy Trujillo Vidal, para verificar los daños dejados en este inmueble.

La flamante directora de la Ugel-Santa, muy preocupada llegó hasta el colegio para verificar los daños ocasionados en estos cuatro ambientes que servían como almacén del Programa de Alimentación de 'Gall Warma' y artículos de aseo del Programa de Mantenimiento.

Romy Saldaña Tavares y el responsable de Prevead, Andy Trujillo Vidal, brindaron al director y docentes todas las orientaciones a verificar en el lugar los daños ocasionados por el incendio ocurrido el día la tarde del martes, en este centro

educativo. Asimismo, pudieron corroborar que todo el material educativo y mobiliario escolar, quedó totalmente dañado y en desuso luego de esta tragedia.

De la misma forma, la directora de la Ugel-Santa, ante la necesidad que los estudiantes retomen a sus clases presenciales lo más pronto se constituyeron con el director de este colegio al Municipio de Nuevo Chimbote, para gestionar ante los funcionarios de esta comuna, el apoyo con maquinarias, para remover los escombros dejados por este incendio.

Asimismo, habría existido el compromiso por parte de la comuna sureña, se apoyará con maquinaria pesada para la limpieza del colegio, por lo que las clases presenciales podrían normalizarse la próxima semana.

Ministerio de Energía y Minas | Ministerio de Transportes y Comunicaciones | Oficina de Gestión de Recursos Humanos

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Plan Ambiental Detallado (PAD)

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con el establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2002, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el PAD para el Proyecto "Línea de Transmisión S.E. Zapallito (Carabayillo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5009) en 220 y 300 KV", presentado por Consorcio Transmantaros S.A., con Registro N° 3376590.

Ubicación: Carabayillo, Santa Rosa de Oquives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Virgata, Rajpi, Barranca, Pábrico, Parangome, Parangome, Huarmey, Cúmbra, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Vicos, Chao, Laredo, El Piñero, Huanchaco y La Esperanza.

Provincia: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Vicos y Trujillo.

Departamento: Lima, Ancash y La Libertad.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Direcciones Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales de: Lima, Ancash y La Libertad.
- Las Municipalidades Provinciales de: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Vicos y Trujillo.
- Las Municipalidades Distritales de: Carabayillo, Santa Rosa de Oquives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Virgata, Rajpi, Barranca, Pábrico, Parangome, Huarmey, Cúmbra, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Vicos, Chao, Laredo, El Piñero, Huanchaco y La Esperanza.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web: <http://www.minem.gov.pe/descripcion.php?Sector=214&Titular=9310>

Para recibir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web: http://www.minem.gov.pe/mine/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20L%20C%20Carabayillo_Trujillo.pdf

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas a través del correo oeas@minem.gov.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del PAD a la DGAEE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2010-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estándarizado de Acceso a la Información Pública creada o obtenida por la entidad, que se encuentra en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Mi Ciudad

Entregan alimentos a 153 organizaciones

La Subgerencia de Programas Alimentarios de la MPT inició con la entrega de alimentos a 153 organizaciones sociales de base que hay en la provincia de Trujillo. Es la tercera remesa del año del Programa de Complementación Alimentaria (PCA) que beneficiará a más de 7 500 personas.

Confirman 60 días de suspensión para la alcaldesa de El Milagro

Corroboración. Pese a ello, Marlene Luján continuó ejerciendo funciones. Alcalde encargado aseguró que todo lo actuado en ese periodo será declarado nulo.



LA INDUSTRIA

DE NUEVO. Cuestionamientos a su gestión terminaron por llevarla otra vez a ser sancionada.

Amado Tanta Núñez vuelve a asumir el cargo de alcalde del centro poblado El Milagro, tras haberse firmado un acta que contó con la presencia del juez de paz de esa jurisdicción, Yoel Ruiz.

Redacción La Industria
redaccion@laindustria.pe

Recién ayer, el despacho municipal del centro poblado El Milagro fue notificado que la alcaldesa, Marlene Luján Valverde, se encuentra suspendida de sus funciones por un mes, el cual vence el 15 de noviembre; sin embargo, durante este periodo, ejerció el cargo, con el aval de un funcionario de la Subgerencia de Participación Vecinal de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

Así lo dio a conocer Amado Neri Tanta Núñez, actual alcalde encargado de esta

comuna, tras señalar que recién fueron notificados por la misma Subgerencia de Participación Vecinal, a solicitud de la comuna que dirige.

"Recién ayer, el área municipal confirmó que Luján Valverde estaba en suspensión y no debió ejercer el cargo durante los últimos 12 días", señaló Tanta Núñez. Preciso que el documen-

más info

Sanciones. La primera suspensión en el cargo de alcaldesa del centro poblado El Milagro fue aprobado por el pleno del concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo, por un periodo de 90 días al ser cuestionada por no aprobar el reglamento interno del consejo y expedir certificados de posesión sin control.

to que recibieron señala que el periodo de suspensión inició el 27 de setiembre y va hasta el 15 de noviembre; sin embargo, al haber continuado en el cargo, Asesoría Jurídica emitirá un informe con el que se confirma que todo lo actuado durante el periodo que siguió en el cargo Luján Valverde, será declarado nulo.

"Estamos poniendo de conocimiento junto al área de Asesoría Legal, que se ha hecho un abuso de ingresar y tomar el cargo como alcaldesa del centro poblado El Milagro, estando suspendida. Todos los actos hechos, en ese periodo, son nulos, porque así lo especifica Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial", detalló.

Asimismo, dio a conocer que esta nueva suspensión se dio por irregularidades en el uso del combustible y de donación de cemento.

Promoverán cultura de prevención en el trabajo

La Red Asistencial La Libertad juramentó al Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, conformado por representantes de empleador y de los trabajadores, quienes tendrán la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de la legislación vigente tal como lo estipula el reglamento interno institucional (RISST), lo informó el doctor Julio García Cabrera, gerente de la Red Asistencial La Libertad.

Agregó que este Subcomité tiene la finalidad de promover una cultura de prevención en el ambiente laboral y el bienestar físico, mental y social de los trabajadores.

El funcionario tomó juramento a todos los integrantes de este Subcomité de Seguridad y Salud en el Trabajo, de la gerencia de la Red Asistencial La Libertad.

En representación del empleador como titulares están Melvin Giovanni Urbina Acevedo, Diego Carbajal Sandoval, José Miguel Gonzales Valencia, y como suplentes Carlos Urtecho Benites, Juan Carlos Ramírez Grau y José Cole Saldana.



LA INDUSTRIA

PRESUPUESTO. La inversión es mayor a los 2 millones de soles

Obra de saneamiento en Moche y Salaverry

La anhelada ampliación y rehabilitación de la línea de impulsión que conecta la estación de bombeo de Taquilla y Miramar con la planta de tratamiento de Salaverry y sus lagunas de estabilización será una realidad. Se iniciaron los trabajos y tendrán notable impacto en amplios sectores del sur de Trujillo.

Esta obra permitirá brindar un mejor servicio de saneamiento, ya que asegurará que las cámaras de bombeo de Miramar y Taquilla conduzcan en óptimas condiciones las aguas servidas hacia las lagunas de estabilización de Salaverry. De esta manera se evitará futuros incidentes que perjudiquen a la población y al medio ambiente.

Esta importante ejecución está a cargo de profesiona-

les de la Subgerencia de Obras de Sedalib y cuenta con una inversión de dos millones 600 mil soles. Todo el presupuesto es financiado con recursos propios de la prestadora de saneamiento de La Libertad.

Serán casi 19 mil pobladores de los sectores Villa Marina, Alto Salaverry, Miramar, Alto Moche y Taquilla quienes serán los beneficiados con esta obra.

Los trabajos culminarán en 120 días y sus resultados saltarán a la vista, ha señalado la empresa.

El ingeniero Juan Cieza Herrera, Subgerente de Obras de Sedalib, manifiesta que esta obra es el primer paso para garantizar el sostenimiento del servicio de saneamiento a largo plazo en estas localidades. Hablamos de los próximos 30 años.



PERU
Ministerio de Energía y Minas

Subgerencia de Participación Ciudadana

División de Gestión de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Plan Ambiental Detallado (PAD)

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEMDM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el PAD para el Proyecto "Línea de Transmisión S.E. Zepalal (Carabayillo) - S.E. Trujillo (L2190-2291, L5008, L5009) en 220 y 500 kV", presentado por Consorcio Transmantaro S.A. con Registro N° 3370580.

Ubicación

Distrito

: Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Husara, Végueta, Supo, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Napéala, Nuevo Chimbote, Chimbote, Vini, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

Provincia

: Lima, Canta, Huaral, Husara, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Vini y Trujillo.

Departamento

: Lima, Ancash y La Libertad.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Direcciones Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales de: Lima, Ancash y La Libertad.
- Las Municipalidades Provinciales de: Lima, Canta, Huaral, Husara, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Vini y Trujillo.
- Las Municipalidades Distritales de: Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Husara, Végueta, Supo, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Napéala, Nuevo Chimbote, Chimbote, Vini, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:

<http://www.minem.gob.pe/tes/crip/don.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:

http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20L1%20Carabayillo_Trujillo.pdf

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del PAD a la DGAEE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 184-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estándarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Diario El Trome (27/10/2022)

JUEVES 27 DE OCTUBRE DEL 2022

trome

(FAMILIA) 23

ES MUY DELICADA Y ENVEJECE MÁS RÁPIDO

Aprende a cuidar la piel del cuello

POR ESTEFANY VALLADARES



Procura mantenerla hidratada, hacerle masajes verticales y evitar las malas posturas

Probablemente el cuello es una de las zonas más delicadas del cuerpo, pero también la que menos cuidamos. Existen diversos tratamientos para rejuvenecer el cutis; sin embargo, hasta ahora no hay algo eficaz que combata el envejecimiento del cuello.

"Lo que sucede es que la piel del cuello es muy delgada y por eso tiende a arrugarse o maltratarse con facilidad. A partir de los 25 años empieza a perder elasticidad, por lo que deben hidratarla

y siempre echarse bloqueador solar. Los daños del sol son irreparables", comenta Jacquelyn Montero, dermatóloga de la Clínica Vascular.

La especialista brinda cuatro tips que te ayudarán a cuidar esta área corporal propensa a envejecer más rápido:

- 1. Hidrata la zona.** Una piel hidratada es fuerte y no permite que entren impurezas externas. Hazlo con masajes desde el mentón hacia el escote.
- 2. Evita las malas postu-**

ras porque forman pliegues. Levanta la cabeza al usar el celular.

3. ¡Siempre bloqueador solar! Mucho sol ocasiona foto-envejecimiento y arrugas.

4. Si está en tus posibilidades, hay tratamientos como plasma rico en plaquetas, láser CO2 o hilos tensores que ayudan muchísimo estéticamente.

CLASIFICADOS

ENCUENTRA ESO QUE BUSCAS Y MÁS

- inmuebles
- vehículos
- empleos
- educación
- oportunidades

el talán

Salud, Belleza y Deportes
411 Ofrecidos

Salud, Belleza y Deportes
411 Ofrecidos

empleos

empleos

ANUNCIA AQUÍ
CONTACTO@CLASIFICADOS.PE

CIRUGÍA LÁSER
GLAUCOMA Y CATARATA
CENTRO ESPECIALIZADO

Evite la ceguera a costo social

CIRUGÍA DE CATARATA Y GLAUCOMA con Láser | **Corrección de Miopía e Hipermetropía con Láser** | **Pterigion (carnosidad) sin suturas**

Clinica Glaucoma Lima Center
Glaucoma Lima Center
www.glaucomalimacenter.com

(01) 7100690 | 924878833

empleos

Oficios
304 Pedidos

COMERCIAL de comida china y japonesa. Mocho Rizzo Lima 94 5000208, 9695 00557.

ESTRADORIA (ES) Conductoras c/ experiencia correo: peque@businesonline.com Celular: 946064470

ESTRADORIA (ES) Conductoras c/ experiencia re-cualificadas correo: peque@businesonline.com Celular: 946064470

LAVANDERÍA Monkey Auto Detailing busca lavador de autos para taller de Sutzuqo T. 960966033

LAVANDERÍA EN COMAS Lavandería repare HOMBRES área operativa L-S 7am-1pm S 8:00-12:00 Wyo 326816332

Esotérico
422 Ofrecidos

Esotérico
422 Ofrecidos

CURANDEROS HUACHANOS
MERCEDES Y YAGO

LOS HUACHANOS TRABAJANDO EN SU MESA NEGRA Y BLANCA DE SANTERÍA

AMARRES PARA ESA PERSONA QUE TE JURO AMOR Y HOY EN DÍA SE ALEJA, TE HUMILLA, TE ENGAÑA, TE IGNORA, TE DESPRECIA YA ES EL MOMENTO QUE TENGAS A TUS PIES A EL O ELLA EN SOLO 6 HORAS CON EL NOMBRE, FOTO O PRENDA

AMARRE \$150 AMARRE ETERNO \$210 HUACHO: AVA 28 JULIO 2952 3 PISO TEMPORAL OF: 4 FRENTE A SUNAT

TRABAJOS A LARGA DISTANCIA LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO
Cta. BCP 335 359 039 780 60 912933898

BUSCO

MECANIC/A Automotriz Con experiencia en Mantenimiento, suspension, dirección y frenos. Vivir en Ate o cerca. Buen sueldo Cel 966509827

MECANIC/A INDUSTRIAL, OPERARIA DE LIMPIEZA Y AYUDANTES (empresa textil, Ate). Disponibilidad hasta sábado Lunes - Sábado. Llamadas o /wapp 933-514-550, acercarse Carretera Central KM10.5 Sur (Ate) costado de Universidad Científica del Sur.

TIENDON/A y/o MAESTRO SANITARIO o /instalaciones sanitarias en edificaciones; contar c /experiencia mínima 2 años, disponibilidad viajar a provincia. Enviar CV: bozadobos@outlook.com

PERU Ministerio de Energía y Minas Yacimiento de Electricidad Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Plan Ambiental Detallado (PAD)

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM y en el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1500 publicado el 11 de mayo de 2020, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición el PAD para el Proyecto "Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayillo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5006, L5006) en 220 y 500 kV", presentado por Consorcio Transmántaro S.A., con Registro N° 3376580.

Ubicación
Distrito : Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
Provincia : Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú y Trujillo.
Departamento : Lima, Ancash y La Libertad.

El PAD se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAEE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Direcciones Regionales de Energía y Minas de los Gobiernos Regionales de: Lima, Ancash y La Libertad.
- Las Municipalidades Provinciales de: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú y Trujillo.
- Las Municipalidades Distritales de: Carabayillo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.

La versión electrónica del PAD puede ser consultada en el siguiente enlace web:
<http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para remitir sus comentarios u observaciones al PAD se debe descargar el Formato de Participación Ciudadana adjunto al siguiente enlace web:
http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayillo_Trujillo.pdf

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas, a través del correo consultas_dgaee@minem.gob.pe, siendo el plazo límite para formularlos de diez (10) días calendario luego de publicado el presente aviso.

Los interesados podrán solicitar una copia del PAD a la DGAEE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Publicación en página web y red social

Link página web (24/10/2022): <https://www.isarep.com.pe/SitePages/DetalleNoticia.aspx?in=294&lang=es>

ISA REP

isarep.com.pe/SitePages/DetalleNoticia.aspx?in=294&lang=es

Novedades > Noticias > ISA CTM pone a disposición el PAD de la LLTT S.E. Zapallal - S.E. Trujillo en 220 y 500 kV

Ambiental

ISA CTM pone a disposición el PAD de la LLTT S.E. Zapallal - S.E. Trujillo en 220 y 500 kV

Compartir en:    



Categorías

- Ambiental
- Premios
- Innovación
- Sostenibilidad
- Inversionistas
- OXI
- Entrevistas
- Eventos
- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Excelencia Operacional
- Proyectos
- Talento

14:05
24/10/2022

ISA REP

isarep.com.pe/SitePages/DetalleNoticia.aspx?in=294&lang=es

Oct 24, 2022 Por Comunicaciones

Consortio Transmantaro S.A. presenta el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabayllo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV ante la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas. Dicho estudio tiene como objetivo adecuar la instalación en mención a las obligaciones y normativa ambiental, y cuya ubicación comprende:

- Distritos: Carabayllo, Santa Rosa de Quives, Huamantanga, Huaral, Aucallama, Sayán, Santa María, Huaura, Végueta, Supe, Barranca, Pativilca, Paramonga, Huarmey, Culebras, Buena Vista Alta, Casma, Nepeña, Nuevo Chimbote, Chimbote, Virú, Chao, Laredo, El Porvenir, Huanchaco y La Esperanza.
- Provincias: Lima, Canta, Huaral, Huaura, Barranca, Huarmey, Casma, Santa, Virú, y Trujillo.
- Departamento: Lima, Áncash y La Libertad.

El expediente completo (Registro N° 3376580) se encuentra disponible en: <http://www.minem.gob.pe/descripcion.php?idSector=21&idTitular=9310>

Para la remisión de sus aportes, sugerencias, comentarios u observaciones, podrá descargar el formato de comentarios mediante el link: http://www.minem.gob.pe/minem/archivos/FORMATO%20PC%20PAD%20LT%20Carabayllo_Trujillo.pdf, y enviarlo a través del correo electrónico: consultas_dgae@minem.gob.pe. El plazo para efectuar las sugerencias, comentarios u observaciones es de diez (10) días calendario luego de la publicación de un aviso en diarios de la localidad, con fecha límite el 07 de noviembre de 2022.

Compartir en:

Publicaciones

8 formas de mantener motivados a los colaboradores en épocas de pandemia
May 25, 2020

¿Cómo debería ser el trabajador del futuro?
Jul 12, 2019

En ISA REP buscamos la seguridad y salud ocupacional de todos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores
May 16, 2019

15 años de ISA REP: Suplemento de Aniversario en El Comercio
Set 13, 2017

14:05
24/10/2022

Link red social Facebook (26/10/2022):

<https://www.facebook.com/isarep.conexiones/posts/pfbid0z6Q5JDGApn75VoDbuyQhzLWbXUfBkmMzdGExwsY5G3jYFbuM6zZwpHeFAwhugbEFI>

Facebook

facebook.com/isarep.conexiones/posts/pfbid0z6Q5JDGApn75VoDbuyQhzLWbXUfBkmMzdGExwsY5G3jYFbuM6zZwpHeFAwhugbEFI

Buscar en Facebook

ISA REP
5 h · 🌐

#Comunicado | Consorcio Transmantaro pone a disposición el Plan Ambiental Detallado (PAD) de la Línea de Transmisión S.E. Zapallal (Carabaylo) - S.E. Trujillo (L2290-2291, L5008, L5006) en 220 y 500 kV. Conoce más aquí <https://bit.ly/3FeU1Te>

En caso de sugerencias, comentarios y/o observaciones relacionadas al PAD, pueden escribir a consulta_dgaee@minem.gob.pe

Consorcio Transmantaro pone a disposición el PAD de la línea de transmisión de la S.E. Zapallal - S.E. Trujillo en 220 y 500 kV

isa

16 Me gusta · 3 veces compartido

Comentar · Compartir

Escribe un comentario...

15:07
26/10/2022